

# LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.  
**PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.**

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia. ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACION GENERAL.  
 Calle 23, Número 47 Norte.

{ S. José, Martes 6 de Dbre. de 1892. } "LA HOJA DEL PUEBLO."  
 Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

## Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.  
 El número suelto vale..... " 0.10 "  
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... " 0.01 "  
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... " 0.00½ "  
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.  
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... " 0.25 "  
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.  
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.  
 En ningún caso se devuelven originales.  
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

## CALENDARIO.

### Diciembre.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Martes 6. San Nicolás de Bari, arz. de Mira, conf. (Patrón de los niños) y santa Dlonisia y Leoncia, mrs.

Miérc. 7. Santos Ambrosio, ob. cf. y dr. san Urbano, ob. y conf., san Martín abad.

## AGENTES

### Para suscripciones:

SAN JOSÉ.....	Emilio Artavia.
San Juan.....	Isidor Rodríguez.
San Gabriel.....	Caralampio Fonseca.
Guadalupe.....	Belfort Mora.
El Zapote.....	Custodio Amador.
S. Franc? Dos Ríos.....	Federico Streeber
San Isidro Arenilla.....	Máximo Solano.
Tacares (vía Grecia).....	Rafael Vargas.
San Vicente.....	Nicanor Huertas.
La Urca.....	Simón Meléndez.
Curridabat.....	Francisco Amador.
Desamparados.....	Florentino Garbanzo.
San Miguel de id.....	Gabriel Chacón.
San Antonio de id.....	José Monge Reyes, 2º
San Rafael de id.....	Lucas Cascante.
Patarré.....	Pedro Manl. Camacho.
El Rosario.....	Isidro Ureña.
Escasú.....	Eio Roldán.
Cantón de Mora.....	Elías Mora.
Tranquerillas de Aserri.....	Ramón Calderón.
CARTAGO.....	José G. Bonilla.
Tres Ríos.....	Natalio Mora.
HEREDIA.....	José Coto.
S. Isidro de Heredia.....	Benjamin Rodríguez.
ALAJUELA.....	Seslao Saborio y Juan Rafael Méndez.
San Ramón.....	Dionisio Naranjo A.
Grecia.....	Eduvís Fallas.
Sta. Gertrudis de id.....	Mercedes Torres.
PUNTARENAS.....	Lúcas Angulo R.
Naranjo—Alajuela.....	Eugenio Rojas.
Nicoya.....	Jesús T. Vega.
Santa Cruz.....	Domingo Gutiérrez.
Bagaces.....	Manuel Grillo.
Atenas.....	Rafael Chávez C.

## "LA HOJA DEL PUEBLO."

### SOBRE LA BRECHA.

Nuestro editorial anterior es apenas ligera pincelada en el gran cuadro que nos proponemos exhibir á la vista del pueblo.

Aspira el partido democrático, cuya honrosa representación llevamos en el periodismo, á contribuir con toda su fuerza en la magna obra de levantar el espíritu público muy alto, para que no se asemeje Costa Rica á una tierra poblada por parias miserables ó por hombres faltos de acción é iniciativa.

El pueblo, soberano de las democracias, necesita de estímulo constante, á fin de que su entusiasmo se conserve siempre á la altura del deber, pues de lo contrario surgen los tiranuelos y los déspotas, con su acompañamiento fatídico de violencias, atropellos y despilfarros.

Nuestra república, en lo que se refiere á los principios políticos, descansa sobre una base falsa: ¿dónde están aquí las numerosas y respetables agrupaciones con programas y tendencias que respondan al progreso de los tiempos y de cuyas filas salga el servidor y el apóstol de la sana doctrina, el verdadero bienhechor del pueblo?

¿Dónde se hallan esas asambleas populares en cuyo seno en carna, por decirlo así, el propósito de los hombres bien inspirados, asambleas que dan la ley cuando es preciso oponerse á un abuso ó cortar de raíz los avances de un poder arbitrario?

Nosotros hemos sido repúbli-

ca en el nombre: los elementos constitutivos de ella nos faltan casi en absoluto, y el país ha tenido que reconocer facultades discrecionales en los hombres de gobierno, para impedir el asomo de la anarquía, cien veces más funesta que el despotismo.

Hasta ayer no más la tradición imponía, como cosa corriente, el sistema y los hombres que debían dirigir la marcha del país: éste, por indolencia habitual, necesitaba andaderas para moverse, y con tal le dejaran vivir, importábase bien poco cómo se manejaran los asuntos públicos.

Sabido es que la última lucha eleccionaria fué como el despertar de un sueño profundo para el ciudadano costarricense; el pueblo colocó triunfante en la silla presidencial al hombre de sus simpatías, y quebró con mano fuerte la cadena que por largo espacio de tiempo le mantuvo sin voluntad y sin iniciativa.

Mas, el peligro está en que piensan muchos haber cumplido el deber con lo que hicieron durante la campaña de los comicios, y ese es error grave, por que si el triunfo del Licdo. Rodríguez lo fué del pueblo en primer término, es también de éste la obligación de no dejarlo todo á la iniciativa del poderdante, pues que el buen sentido nos dice cuán falible es el criterio de los hombres y qué complicaciones puede acarrear á una nación abandonarse al querer de una sola voluntad.

Seguros estamos que el Presidente busca el medio de salvar esta situación, porque él es hombre de ley y de conciencia; pero debe ser muy grande su desalien-

to cuando ve que está poco menos que abandonado por la masa de gentes que un día lo arrebató á las comodidades de su hogar para colocarle en el puesto de más honor en verdad, pero de mayor responsabilidad también.

Y cuando decimos abandonado, queremos significar con esa palabra la apatía y la indiferencia que domina en los ánimos; si la democracia es el gobierno del pueblo, éste necesita ocuparse en algo más que en el lleno de la necesidad material. Ciertamente el trabajo es muy hermoso y redime á la humanidad de la miseria, pero no sólo de pan vive el hombre, según la expresión bíblica.

Elevemos los espíritus; la patria es algo muy grande, santo, sublime, y si á ella no dedicamos las palpitaciones todas del corazón, los pensamientos más hermosos de la inteligencia, la defraudamos en el goce de sus derechos sobre nosotros, como madre solícita que nos ha brindado todas las caricias de un amor sin límites.

Esta situación no se aviene con el modo de ser del pueblo costarricense; es preciso que el altar de la ley esté siempre resplandeciente de luces; que la diosa Justicia jamás se vea compeliada á inclinar la balanza en sentido determinado, porque hay intereses de tanta valía en la sociedad, que es necesario para su conservación y resguardo alejar hasta la simple sospecha de que pueda el capricho imponerse sobre ellos.

Suponemos en todos nuestros compatriotas buena voluntad y patriotismo; energía y actividad nos faltan: tengámoslas y realiza-

remos mucho en beneficio de la república.

Hacemos constar que la correspondencia de Atenas que hoy tenemos el gusto de publicar no es de nuestro correspondiente don Leoncio N. Bello.

## CORRESPONDENCIA.

Atenas, Dicb. 1º de 1892.

Estimado Emilio:

Ayer se efectuó el examen de niñas de esta villa en medio de considerable concurrencia; el resultado fué muy satisfactorio y, además reinó muchísimo orden en todo ese solemne acto, cosa que habla muy alto del grado de cultura de esta sociedad. Concluido el examen, presentaron en el mismo plantel de enseñanza varios niños y niñas, la preciosa comedita "El Pájaro Pinto," con mucha lucidez, teniendo por recompensa repetidos aplausos por la concurrencia.

Esto indica que el progreso por más que traten de ponerle diques en toda la República, en este cantón no encuentra obstáculo para marchar.

¡Bien por este gracioso perfil de la heroica alajuela!.....

Ahora sí, que deseo pintar con los colores más poéticos, las agradabilísimas horas que pasé después de la comedita en un improvisado baile.

El salón estaba adornado con gusto exquisito: blancas cortinas que se destacaban del umbral de las puertas y ventanas, las ceñían cintas rojas que las formaban gracioso talle como á pollitas de 12 años.

Aquel salón, era un estuche perfumado que encerraba en su centro en un ramillete encantador, compuesto de pensamientos y violetas. Aquí una bella Carolina, como una hurí del profeta; más allá una espiritual Conchita y acullá una Rosa más hermosa que las de Jericó, y otras más que hicieron de la vida esa noche un eden: finalmente amigo, las horas agradables de aquella noche las recordaré siempre con placer.

Suyo

LUX.

## REPRODUCCION.

### UNA CASA DE LOCOS.

(Conclusión.)

Peñarrubia, el loco metódico, manifestaba á gritos que aquello era un desorden, y pretendía regularizar la marcha del cantón.

En medio de los gritos de unos y otros, cuatro locos entraron en la sala, llevando triunfalmente un prisionero, hombre robusto y ante el que temblaban siempre los cantonales: llamábase Pedro y ejercía en la casa el oficio de loquero.

Su presencia fué saludada con las chanzas más crueles, y en un momento se le formó causa y se le condenó por unanimidad á ser emplumado.

Entonces Pedro, sacando fuerzas de flaqueza, logró desasirse de sus verdugos, y exclamó:

—Ciudadanos: antes de ejecutar vuestra sentencia os ruego que me escuchéis.

—¡No! ¡no! contestaron veinte voces.

—¡Silencio!—dijo el metódico Peñarrubia:—hasta en los tribunales de algunos cantones de nuestra patria se concede á los reos el derecho de defensa, después de estar rubricada la sentencia.

—Tiene razón.

—Que hable Pedro.

—Que nombre abogado.

—Que lo sea el doctor.

—¡No!

—¡Sí!

—Ciudadanos,—siguió Pedro, aprovechando aquella desunión,—veo que me habéis juzgado injustamente. Yo venia á reunirme con vosotros para advertiros del peligro que os amenaza.

—¿Cuál?

—¡Que siga!

—¡No interrumpirle!

—Habéis nombrado un ministro; pero os falta un ministro, el ministro de la Guerra. Los cantones inmediatos envidiosos de vuestro poderío, tratan de atacarnos.... ¿Os dejaréis arrebatar vuestra libertad?

—¡No!

—¡No!

—¡Que vengan!

—Pues bien, yo he sido soldado, de soldado á ministro no hay más que un paso. Confíad en mí y todos nos salvaremos.

—¿Que necesitas para eso?—preguntó uno.

—Nada más que vuestra obediencia.

—Pues bien,—le interrumpió otro:—manda; pero manda con acierto, para que después te emplumemos con cariño.

—Necesito en primer lugar que

os apartéis de mí para no embarazar mis movimientos. Muy bien. Ahora necesito que me permitais coger un palo por si vienen nuestros enemigos.

Los locos se apartaron, y hasta uno de ellos más servicial que los otros, le facilitó el bastón del doctor que estaba junto á una silla.

Entonces Pedro, abandonando la palabra, recurrió á los hechos, y con una rapidez vertiginosa, que acreditaba su práctica, hizo cardenales á muchos que no habían recibido si quiera las primeras órdenes.

A los cinco minutos el manicomio estaba descantonzado.

La señora que había pasado crueles momentos de sobresalto, se le vantó para marcharse.

El doctor salió de su escondite, y al acompañarla hasta la puerta, vió á Pedro que se adelantaba para devolverle el bastón.

—No,—dijo el médico sonriendo;—guárdalo como recuerdo de este día. A mí me basta haber aprendido prácticamente, gracias á tus lecciones, que para ciertas dolencias sociales sobran los doctores, siempre que haya buenos loqueros.

M. OSSORIO Y BERNARD.

## LITERATURA.

### COMO ES ELLA.

Hay en un cuerpo, señores,  
Más fuego que en el Turrialba  
Y ante el color de sus labios  
Palidecen las granadas,  
Es alta, con un palmito  
Que se lo envidian las palmas,  
Y ua facha tan marcial  
Que parece generala.  
Tiene los ojos muy lindos,  
Unos ojazos, caramba,  
Capaces de darle fuego  
A las mismísimas llamas.  
Cada mirada (y no miento)  
Parece una puñalada,  
Y sus sonrisas, disparos  
De poderosas metralas;  
Y con todo eso más dulce  
Que jalea de guayaba,  
Pero un dulce muy sabroso,  
Un dulce que no empalaga.  
Choquen ustedes, señores,  
¿Lo han hecho? pues de ese modo  
Resuenan sus carcajadas,  
Con un timbre singular,  
Con sonoridad metálica,  
Como ruido de aleteos,  
Como vibraciones de arpa.  
Es ardiente hasta quemar,  
Muy ardiente, apasionada,  
Capaz de dar la cabeza  
Por la persona á quien ama.  
Cuando habla bajan los dioses  
A recoger sus palabras,  
Y van brotando las flores  
Donde ella posa su planta.  
Su coquetería es genial;  
No hay la sonrisa estudiada,

Nilos suspiros fingidos,  
De la coqueta liviana.  
No usa perlas, ni diamantes,  
Ni corales, ni esmeraldas.  
¡Qué más joya que ella misma,  
Dónde hay otra que más valga!  
Perfumes no usa tampoco,  
Ella de su cuerpo exhala  
Un vaho de juventud  
Que trastorna, que arrebatada,  
Que hace divagar la mente  
Por esferas ignoradas,  
Donde eternamente amándose  
Viven unidas las almas.  
Todo en ella es natural,  
Ni una sola pincelada  
En tan magnífico cuadro  
Han dado manos extrañas.  
Cuando se enfada, da risa,  
Y vean qué cosa más rara,  
En vez de ponerse fea;  
Les juro á ustedes que gana.  
Su cólera es de chiquillo  
Y en pocos momentos pasa,  
Y se conoce su enojo  
En que se pone algo pálida,  
Y con majestad de diosa  
Planta los brazos en jarra,  
Y entre los menudos dientes  
El labio inferior maltrata.  
Entonces es que me dan  
Tentaciones de matarla  
De matarla y de comérmela  
De una sola tarascada.  
Ahora díganme si tengo  
Razón y más que sobrada  
Para mirarme en sus ojos  
Y amarla con toda mi alma;  
Para haberla declarado  
Mi Reina, mi soberana,  
El blanco de mi cariño,  
Y el arca de mi esperanza.

AQUILEO J. ECHEVERRÍA.

## COMUNICADO

### Vindicación.

En la semana próximo pasada "La Prensa Libre" y "El Heraldo" publicaron un suelto afirmando "La Prensa Libre" que don José Pinto había dado una puñalada por detrás al señor don Antonio Arguedas; después se ratificó "La Prensa Libre" diciendo que yo había sido. Como este hecho mancilla mi reputación y es enteramente falso, me veo en la necesidad de vindicarme y hacer constar: que lo que en realidad hubo con el señor Arguedas fué un acto de violencia y casual, teniendo yo un cascarón de cápsula de rifle en la mano, sin haber causado lesión alguna á dicho señor Arguedas. Todo el mundo me conoce y sabe que soy incapaz de agresiones con arma prohibida porque jamás la cargo; y lo que más desvanece este hecho es que el señor Ar

guedas no ha procedido contra mí, ni yo he tenido jamás antecedentes de ninguna especie contra dicho señor.

San José, Dbre. 5 de 1892.

MANUEL PINTO.

### Escuela Nacional de Música.

Señor Editor de "LA HOJA DEL PUEBLO"

Con el título de "Escuela de Música," hemos visto en "La Prensa Libre" un comunicado suscrito por "un ciudadano". Examinado ese comunicado nos es grato estar de acuerdo con el fondo económico que se desprende del enunciado escrito.

La Escuela de Música es muy costosa para que el Tesoro Público pueda sostenerla tal como hoy se encuentra. El comunicante tan solo se ha fijado en los sueldos que devengan los profesores, pero si se tienen en cuenta varios otros gastos como el de alquiler de local (\$ 150.00): el sueldo del Portero (\$ 25.00); y los gastos de alumbrado etc. etc. llegaremos á la enorme cifra de (\$ 650.00 á 700.00), que divididos entre treinta y cinco alumnos, resulta que cada alumno le cuesta á la Nación la friolera de (\$ 20.00) mensuales, y como todos estamos al tanto de como anda el Fisco, venimos en conocimiento de "que no está la Magdalena para tafetanes."

A última hora nos hemos impuesto de la formal renuncia que de su empleo hace el competente maestro Señor Cuevas, y se nos viene á la mente aquel popular verso que dice:

"Trocaste oro por cobre  
Agua dulce por salobre;  
Trocaste un hombre rico.....  
etc. etc. etc. etc.

No sabemos cual ha sido el motivo para llevar á efecto tal dimisión, pero no dejamos de comprender que en este asunto como en otros muchos, ha mediado algo trascendental para aquellos que aspiran á obtener, como quien dice á la fuerza, ese empleo, más al mismo tiempo notamos que eso es muy honroso para el Señor Cuevas. Siertamente si analizamos el cuadro demostrativo del resultado de los exámenes rendidos por la Escuela, hallaremos una especie de

contradicción en el informe del Tribunal Examinador, pues tenemos que en las calificaciones de la teoría aparecen tres notas malas, veinte regulares y veintiocho buenas, y en las de los instrumentos de cuerda resultan tres malas, treinta y una regulares y cuarenta y tres buenas, todo lo cual nos prueba que dicho informe, en el fondo, no es concienzudo, esto es no se ajusta á ninguna base razonable y justiciera.

A nuestro modo de ver, y sin pretensión ninguna, creemos que el promedio de los referidos exámenes ó mejor dicho de la Escuela es el de bueno, y no poco satisfactorio como lo manifiesta el informe que nos ocupa, y para demostración de nuestras afirmaciones busquemos los totales de las notas, y comparándolas tenemos: total de malas 6 seis, idem de regulares 51 cincuenta y una y ¡Cuántas buenas!, 71 setenta y una. Se deja demostrado, pues, que la Escuela ha estado perfectamente bien dirigida: que tanto el Director Señor Cuevas, como algunos otros profesores de ella y principalmente don Gordiano Morales, son verdaderos músicos y excelentes maestros; y que si hoy se encuentra á esa altura el plantel aludido, se lo debemos á nuestros competentes profesores y fundadores de él Señores Cuevas y Morales.

Ya veremos como andará ahora, esto es el año próximo la susodicha escuela sin las cabezas principales.

Y para concluir sostenemos que, en cuestión música, tanto Cuevas como Morales son profundizados y que no podrán superarlos; y para prueba de estos acertos que lo digan los mismos alumnos, quienes elevaron una protesta al Sr. Presidente de la República acerca de la separación de nuestro apreciable maestro y amigo el Sr. Cuevas, de cuya protesta se ha hecho caso omiso.

Suplicamos á U. Sr. Director dé publicidad en su importante Hoja á esta sencilla demostración de nuestra gratitud hacia el ex-Director de "La Escuela Nacional de Música.

San José, Dich. 3 de 1892.

UN MÚSICO.

## ANUNCIOS.

### Se alquila.

Por treinta pesos

Una casa, cien varas al Este de la Estación; en la inmediata informarán.

San José, 5 de Diciembre de 1892.



### Zapatería de Jesús Salazar

Ofrece hacer botines de todas clases y formas.

Precios módicos y trabajo esmerado.

Calle 17, Norte, N° 287.

## CAFÉ, CAFÉ.

El taller del bien conocido maestro don Mauro Oviedo sabemos que está preparado para hacer las reparaciones de beneficios, en corto tiempo y sin perjuicio de los trabajos en general.

### ¡Carpinteros! ¡Atención

Se necesita un carpintero competente que pueda hacerse cargo de la ejecución y dirección de la portada de la Iglesia de esta villa, y que traiga buenas recomendaciones de personas caracterizadas.

Para condiciones, entenderse con el infrascrito Presidente, en cuya oficina se encuentran los planos de la obra, la cual será de madera y hierro canalado.

Pacaca, 28 de Octubre de 1892.

LUIS ZUMBADO A.

## AVISO.

A todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, que se sirvan cancelarlas dentro de tres meses; pues si no lo hacen así, me hallaré en el caso de publicar el nombre y apellido de cada persona.

ELÍAS UREÑA.

Noviembre 6 de 1892.

## A LOS QUE DESEEN Veranear

EN LA VILLA DE LA UNION.

Alquilo dos casas en el centro de la población, propias para una familia numerosa; y por bastante tiempo.

FRANCO VARGAS O.

La Unión, 16 de Noviembre de 1892.



LA  
ELEGANCIA HABANERA

GRAN FABRICA DE CAMISAS.

Cuellos, Puños y Ropa Inte

rior para Hombre.

Calle Central, Norte, Número 88.

## Oportunidad.

Vendo muy barata una casa de habitación, situada en la villa del Naranjo de Alajuela, es propia para punto de comercio y para una familia regular; tiene en el solar una acequia de muy buena agua.—Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe en esta ciudad.

San José, 29 de Noviembre de 1892

Jesús M. Montero V.

## AVISO.

En mi poder está una vaca, mora, desde el 9 de Marzo de este año. El que se crea con derecho á dicho animal, que pase á legalizarlo sin perjuicio de pagar los gastos ocasionados.

Cartago, 26 de Noviembre de 1892.

Francisco Monje Astorga.

## La Cimarrona.

AVISA

A todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, que se sirvan cancelarlas dentro de un mes; pues si no lo hacen así, me hallaré en el caso de publicar el nombre y apellido de cada persona.

JUAN R. CORRALES.

Noviembre, 12 de 1892.

## Al Público

Me hago cargo de trabajos en a, bañilería, bien sea por contrato, bien prestando solo mi dirección.

Ofrezco esmero en la ejecución de las obras que se me encomienden, y fiel cumplimiento de las órdenes con que sea favorecido.

JOSÉ M. JIMÉNEZ CH.

Calle 26 N. N° 150

San José 17 de Octubre de 1892

**GRAN FERRETERIA.**

En el bien conocido almacén de don Federico Lahmann, se encuentra en el ramo surtido completo hasta de lo que uno menos piensa.

## SE NECESITA UN BUEN HOJALATERO,

que haga las mejores tinas para bañar **CUERPOS SUCIOS**; y embudos semejantes á ciertas **LEYES VIEJAS**. Buscar pues, á **ILDEFONSO VEGA** que á lo bueno reúne lo barato y lo cumplido.

**LA VERDAD**

Dónde se hacen los mejores ventiladores giratorios de absorción, dónde los mejores canales y tubos para las casas, dónde, en fin, el más barato y buen trabajo? pues amigo, en la Hojalatería y Herrería Americana de Pedro Rucabado.

**ELEGANCIA.**

Hombre pareces como si te acabaran de desenfundar. ¿cómo así, hombre? ¿Pues que no te has visto al espejo? No, en efecto. Pues mírate y encontrarás que te han quitado la mitad de tu edad. Ah! ya caigo, tienes razón, pues vengo de afeitarme en la magnífica Barbería del amable Luis Carbajal.

**CURIOSIDADES,**

Las que no se encuentran en ninguna otra parte es por que las tiene de venta **LUCAS CHAVARRIA** en su tienda en Cuesta de Moras.

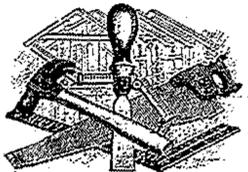
**Para la Exposición.**

Y por fin te vendieron la montura? Imposible, si se la llevan á Chicago; pero al menos me dijeron que era hecha en la Talabartería de Nicomedes. Casillo con quien ya contraté una superior y más barata, además de haberle comprado otros avíos que no había podido encontrar tan buenos como allí.

**EL DE ARMAS**

de **J. Santos Alvarado y Compañía.**

Esta tienda está haciendo realización de fin de año, es decir á precios sumamente bajos. El surtido es completo: Fluxes, Pantalones, Sacos, Sombreros, Zapatos, Corbatas, Camisas, etc.; la mar, pues, en artículos de hombre. Acudid pues por que se necesita el local para el surtido nuevo que está al llegar.



Don Francisco Guillén ejecuta toda clase de obras en sus estensos Talleres de Carpintería; y además es el contratista más popular en construcciones arquitectónicas.—Tenemos el gusto de recomendarlo al público.

**EN ARRENDAMIENTO**

Se ofrece la casa de habitación, junto con el local y útiles, del antiguo Taller que fué de don Santiago Berry.—En la misma casa se dará razón.

**¡SAPOLIO!**

Esta es la primera palabra que se lee en letras grandes al entrar á la hermosa bahía de Nueva York. **SAPOLIO** es el nombre dado á un jabón especial que hoy se vende también en este país en la tienda de los señores **Macaya y Rodríguez** primeros y únicos que lo han introducido, este jabón no sirve para lavar ropa; pero sí es magnífico para lavar los trastos de cocina y de comedor lo mismo que para paredes, pisos, ventanas, puertas, etc., aún las conciencias y malas costumbres de aquellos que reciben y leen los periódicos durante el mes y al cobrarles contestan que no se suscriben, pueden limpiarse con dicho **Sapolio**.

**La Mascota.**

Este famoso almacén de abarrotes ha sido trasladado al local que ocupaba la tienda Goicoechea y Compañía, y esta surtidísima tienda ocupa el local que tenía la Mascota.

**V. MONTERO Y COMPAÑIA.**

Esta bien conocida sastrería está bien surtida y lista como siempre para satisfacer el gusto de su gran clientela y del público en general, hay pues que acudir pronto allí por que Diciembre está encima.

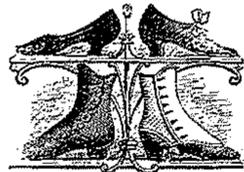
**IMPRENTA****DE "LA HOJA DEL PUEBLO".**

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confien.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N° 47 Norte.—San José C. R.

**LA DEMOCRACIA****ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.**

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

*Exactitud, esmero y precios módicos.*

6ª Avenida, Oeste, N° 268, San José, C. R.

IMP. DE *La Hoja del Pueblo.*